



Certificado de Vigencia Organismo Técnico de Capacitación

El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo certifica que el Organismo Técnico de Capacitación **"INTERCAP CHILE CAPACITACIONES LIMITADA"**, R.U.T.: 76.389.168-2, N° Resolución 469 de fecha 31 de enero de 2017 tiene su domicilio en **AVDA OSSA 164 OF 41 #**, Comuna **ÑUÑO A**, se encuentra a la fecha vigente en el Registro Nacional de Organismos Técnicos de Capacitación.

Santiago, **miércoles, 20 de enero de 2021**



JUAN MANUEL SANTA CRUZ
DIRECTOR NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

